

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10674** PEÑASANTA DE VALORES SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 6 de junio de 2009, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.- Información sobre comisiones.

Octavo.- Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Donaciones a realizar por la Sociedad.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta así como el Informe del Auditor de Cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 17 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Pablos García.

ID: A090029630-1

cve: BORME-C-2009-10674